

ACTA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE ACCIONISTAS AGROFOUS S. A.

ACTA No. 07

En el Cantón Santiago de Pillaro, provincia de Tungurahua el día de hoy 6 de abril del 2017, siendo las 18:30hoo., en las instalaciones de la Compañía AGROFOUS S. A. se instala la Junta de Accionistas.

La preside el Ing. Edwin Patricio Fonseca Sánchez en calidad de Presidente de la Compañía de conformidad como lo establece la cláusula quinta del Estatuto Social y actúa como Secretaria la Ing. Carmen Cristina Fonseca Sánchez.

Como los accionistas presentes asistentes a la Junta representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía acuerdan a fin de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia del año 2016
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor del año 2016
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del año 2016

Una vez analizados los puntos del orden del día, estos son aprobados por unanimidad sin ninguna modificación.

A continuación, el señor presidente solicita que de lectura al primer punto del orden del día. Inmediatamente, la Ing. Cristina Fonseca, en calidad de Secretaria de la compañía da a conocer el primer punto y da paso a la Ing. Doris Fonseca para que presente su informe en calidad de Gerente de la empresa.

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO 2016

Toma la palabra la Ing. Doris Fonseca, en calidad de Gerente y Representante Legal de la compañía, para informar que la compañía se encuentra al día en todas las obligaciones que mantiene con los diferentes organismos de control. Indica que las declaraciones, anexos e informes a los diferentes órganos de control han sido presentados oportunamente.

En su informe da a conocer que para el año 2016 se ha generado una utilidad de \$5.296,24 y que se debe seguir trabajando basando en el servicio de asistencia técnica a fin de incrementar las ventas y de esta forma se puedan generar resultados positivos para la compañía.

La junta de Accionistas decide aprobar el Informe presentado por la Ing. Doris Fonseca en calidad de Gerente de la empresa.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL AÑO 2016

A continuación se da a conocer el Informe del Comisario Revisor en relación a la contabilidad y estados financieros del año 2016, dando a conocer la estructura financiera y los valores de ventas e ingresos del año sujeto a la revisión así como las políticas contables aplicada y el cumplimiento de disposiciones legales vigentes. Este informe es aprobado por la Junta General de Accionistas.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016

Inmediatamente, toma la palabra la Contadora de la empresa para dar a conocer los estados financieros del año 2016. Inicia con una explicación del Balance General, dando a conocer los saldos de las diferentes partidas contables que conforma el balance. Menciona, que el principal rubro lo constituye el Inventario de Agroquímicos y Fertilizantes producto del giro del negocio.

A continuación explica detalladamente las diferentes partidas contables que conforma el Estado de Resultados. Indica que para el año 2016 las ventas generadas han permitido cubrir los gastos operacionales en los que se han incurrido generándose de esta manera una utilidad.

Una vez conocido los balances, la Junta de Accionistas aprueba los mismos por unanimidad.

Al no existir otro punto del orden del día, el presidente declara un receso para la elaboración del acta; hecho lo cual y leída esta, los accionistas presentes aprueban por unanimidad luego de lo cual el Presidente declara concluida la sesión siendo las 20:35Hoo., por lo que firman en unidad de acto los señores asistentes a la presente Junta, Señores: Ing. EDWIN PATRICIO FONSECA SÁNCHEZ, Ing. DORIS JACKELINE FONSECA SÁNCHEZ, Ing. CARMEN CRISTINA FONSECA SÁNCHEZ y el Ing. EDISON GEOVANNY FONSECA SÁNCHEZ.

Ing. Edwin Patricio Fonseca Sánchez

Ing. Edison Geovanny Fonseca Sánchez

Ing. Carmen Cristina Fonseca Sánchez

Ing. Doris Jackeline Fonseca Sánchez